

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## ÚLTIMAS NOVEDADES.

### TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

**PAÑERÍA**  
de BONIFACIO LAZARO,  
con Sastrería á cargo de  
**Teodomiro Durán.**  
16, SAN JUAN, 16,  
BADAJOZ

## PRESUPUESTOS.

### MÁS DATOS.

El personal del culto y clero y las religiosas en clausura nos cuestan *pesetas* 29.600.002'34. El culto, la administración, la visita y la enfermería de los conventos se llevan del presupuesto la suma nada despreciable de 8.810.568'78 pesetas. En cambio para personal de primera enseñanza solo se paga 1.168.868 pesetas, y para material de enseñanza superior 360.075 pesetas. El material de los establecimientos científicos, en toda España, importa nada más que 191.750 pesetas. Las obras públicas no llegan á más de 2.944.424 pesetas y para construcción de templos invertimos 500.000 pesetas.

9.790.925 pesetas importa el personal de los Cuerpos de Ejército y el servicio de sus oficinas, y ascienden á pesetas 1.125.612'50 las que se paga á los seminarios, y á 100.000 la subvención que se invierte para construir la iglesia de la Almudena en un país que, preciándose de católico, no sabe serlo sin el auxilio del Erario. Para establecimientos penales no se gastan—¡así va ello!—más que pesetas 2.374.100; pero en cambio nos cuesta el patronato de la Obra Pía 142.000 pesetas. El personal de la Armada percibe 12.198.317 pesetas, y para material sólo se consignan 7.745.093. En cambio, hay una vaga partida con el título de «varios servicios», que cuesta al país 183.245 pesetas.

En el presupuesto de Gobernación hay una partida—en cuyo examen se ocupó con la poderosa dialéctica que le es peculiar nuestro querido amigo el Sr. Azcárate—que se llama de *gastos reservados*, y asciende á la cifra de 425.000 pesetas. El alumbrado y material de Gobernación importa 208.000 pesetas.

Y hay una partida en Gobernación que merece capítulo aparte por lo singular; la de la impresión, tirada, reparto y franqueo de la *Gaceta de Madrid y Guía Oficial de España*. Esta partida sube á la cifra de 250.000 pesetas. Pues bien: esta partida, que figura como gasto en el presupuesto, debiera aparecer como ingreso, en cantidad mayor y mucho más considerable.

La razón es obvia. La *Gaceta*, antes, cuando de su impresión, tirada y reparto se encargaba el Estado, en vez de ser una carga para el Tesoro constituía uno de sus más saneados ingresos. La *Gaceta*, en tales condiciones, no sólo no costaba un céntimo al Erario, sino que le redituaba una ganancia aproximada de 20.000 pesetas anuales. Y fué esto demostrado años há, por modo tan evidente, en la prensa, que el Sr. Moret lo reconoció así

en la *Gaceta* misma, retirando de ella el Real decreto que sacaba á subasta este servicio.

El tiempo andando, D. Venancio González arrendó la impresión, tirada, etc., del periódico oficial, y, mediante este arriendo, lo que producía una ganancia segura y no despreciable al Estado, se ha convertido en una carga. También en este ministerio, aunque parezca extraño, hay gastos de culto, englobados en una partida que importa 25.200 pesetas. El material de pesca—que figura también en el presupuesto de Marina—nos cuesta en el de Fomento, 118.855 pesetas.

Las subvenciones á los ferrocarriles llegan á 12.000.000 de pesetas. En cambio para la reparación, conservación y exploración de aguas, ríos y canales, solo se consigna la cifra de 260.700 pesetas.

Para un mismo servicio hay dos organismos distintos, aunque caros, en el ministerio de Hacienda. Nos referimos al Tribunal de Cuentas del Reino, que cuesta 481.000 pesetas, y á la Intervención general del Estado, que supone un gasto de 387.250 pesetas. Para visitas se consignan 120.000 pesetas. Como se ve, las tarjetas de los visitantes nos cuestan caritas. Para mobiliario hay que satisfacer 40.000 pesetas, y para alquileres, obras y reparos, 450.000....

Después de enterarse de los datos expuestos, ¿habrá todavía quien censure á los republicanos por haber discutido con alguna detención los presupuestos que contienen las partidas que quedán indicadas?

## Segadoras OSBORNE y atillos de juncia para recoger las mieses.

Dirigirse á Luis Montalbán.

### CARTA DE SAN VICENTE.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Dice un refrán que «el rón rón tres días son», y es muy verídico, porque todas las cosas se olvidan con el tiempo; así es que aquella enfermedad que se desarrolló en esta á raíz de las elecciones, conocida con el nombre de *critiquitis aguda* y propagada por el *despechitis*, ha decrecido en tal forma que ya solo se dan algunos casos aislados y sin ninguna importancia, porque una vez conocida la enfermedad han acudido muchos médicos á combatirla y con medicamentos infalibles.

Gracias á los auxilios de la *ciencia* y de la *experiencia*, los parientes siguen sin novedad en su importante salud.

Aprovechando, pues, este *interregno parlamentario*, voy á dar algunos consejos á los nuevos ediles, para que en el mes que falta, para tomar posesión vean si les tiene cuenta el seguirlos, bien en un todo ó bien en parte, sin que yo me considere molestado porque no sigan ninguno, pues en tal caso, los molestados serán ellos.

En primer lugar principiarié copiando unos mandamientos municipales que bajo la firma de *Mefistófeles* publica *El Eco de Fregenal*, y que dicen así:

«... como los de la ley de Dios, son diez; los tres primeros pertenecen al honor del pueblo, y los otros siete... también al provecho del pueblo.

Helos aquí:

El primero, amar á los convecinos sobre todas las cosas.

El segundo, no jurar por el pueblo que se va á hacer y á acontecer, si luego no se ha de hacer nada.

El tercero, santificar las fiestas, asistiendo puntualmente á todas las sesiones.

El cuarto, honrar al pueblo y cargo que se desempeñe.

El quinto, no matar el tiempo, que es oro.

El sexto... el sexto... no *fastidiar* con discusiones inútiles.

El séptimo, no hacer chanchullos de ningún género.

El octavo, no proponer que unos paguen diez y otros veinte, debiendo ser todo lo contrario.

El noveno no desear la peseta del prójimo.

El décimo no codiciar los fondos municipales.

Estos diez mandamientos se encierran en dos; en servir al pueblo sobre todas las cosas, y no tragarse sus intereses. Amen.»

No me parece mal, y eu un mes tienen tiempo de aprenderlos de memoria, pero que no pase como con los de la ley de Dios, que los encargados de hacerlos cumplir han sido los primeros en faltar á ellos, y por eso la gente se va llamando á *andana*. Mirad, amigos míos, que la gente se va poniendo de una manera que no vale decirle soy, soy, que es preciso serlo y que lo vean, porque se van acogiendo al proverbio de Santo Tomás, «ver y creer».

No se me ocurre que para todos no se puede ser bueno, porque para los *pacifistas* el ser bueno es ser malo; pero lo que habeis censurado de otros, porque os ha parecido mal hecho, no lo hagais vosotros.

Si por casualidad alguno de los que hasta ayer os han mirado con indiferencia ó con menosprecio, hoy os adula y os mima, no fiaros de él, porque su cambio repentino de seguro envuelve una segunda intención, y ésta ha de ser en provecho propio y en desdoro vuestro. A esos, si por casualidad, repito, se presentaran, con toda la amabilidad posible, decidles que no estais dispuestos á poner la saya y el mandil y cargar con la rueda, porque si os dejais seducir, con seguridad cargais con ella para irrisión hasta de los muchachos que os vean con tal traje é hilando como una vieja.

Procurad tener á tiempo cumplimentadas cuantas órdenes vengan de la superioridad y las cuentas bien corrientes, como siempre las ha tenido este pueblo, y á los que amenacen con el Gobernador porque sois republicanos, con una sonrisa desdeñosa están bien despachados. No haced caso de los *cizañeros*, de los abogados sin bufete, que porque cuatro tonos los escuchan y les dan la razón, se creen que el Gobernador va á satisfacer sus caprichos sólo porque ellos dicen que tienen influencia.

¿De qué sirve la influencia si no hay razón? Pues de nada. Obrad bien y dentro de la ley, y no hacer caso de habladurías, de mamarrachos ignorantes, que son los que tales especies propalan, pues á ningún hombre de dos dedos de frente, como suele decirse, se oyen decir esas sandeces. Yo, al menos, á ningún hombre de luces le he oído decir lo que dicen los *espantajos* que se dan aires de inteligentes.

Amigos míos, malos teneis que ser para alguién, y ya que esto es irremediable, que lo seais para los que no sean buenos.

¿No opina usted lo mismo, señor director?

Casi se atrevía á apostar que sí, su amigo y correligionario

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

Mayo 31 del 95.

## UNA CIRCULAR.

Con gusto insertamos la siguiente, que ha sido dirigida á todos los los alcaldes y comandantes de marina:

«En vista de haber transcurrido más de un mes desde la declaración oficial de la dolorosa pérdida del crucero *Reina Regente*, sin que hasta la fecha haya sido posible á esta Sociedad obtener las residencias de las familias de los naufragos del mismo, no obstante las gestiones que al efecto ha practicado, ha resuelto, para lograrlo, dirigirse la presente, para que se sirva informar á la mayor brevedad si existen ó no en esa localidad, de su digno cargo, alguna ó algunas de dichas familias, sus domicilios, nombre del naufrago, clase de parentesco con el mismo, (padres, viuda ó hijos; respecto á los primeros, si vivieran separados, cual de los dos cuidaba del hijo al entrar al servicio de la armada; respecto á las segundas si seguían las buenas relaciones matrimoniales, y á los últimos el número de ellos con distinción de varones y hembras), si están verdaderamente en necesidad ó gozan de alguna asignación mensual, de parte del Estado, de manera que se sepa de un modo categórico si desean recibir la limosna que les corresponda, ó la ceden á favor de las demás familias; pues como comprenderá, este punto es de sumo interés para esta Sociedad, al objeto de proceder al reparto de los fondos que tiene en depósito.

Deseando que no se demore la entrega de la parte que á cada familia corresponde, es necesario señalar una fecha para efecto espera, de su activación y filantropía, se dignará hacer cuanto esté á su alcance para que su contestación sea recibida en el local de la Sociedad «Niu Guerrer» (calle Ancha, núm. 59, piso 1.º, Barcelona) hasta el 15 de Junio próximo venidero, en cuyo día se cerrará, procediendo desde luego al reparto.

Lo que tenemos la honra de comunicarle, esperando su cooperación para llegar al fin deseado.

Dios le guarde muchos años.

Barcelona 15 de Mayo 1895.—El presidente de la Comisión ejecutiva, *Evaristo Baille*.—El presidente de la Sociedad, *Juan Costa*.—El secretario, *Florenccio Prats*»

## De todo un poco.

Una recopilación de todos los juegos conocidos, en sus distintos órdenes, era necesaria hace tiempo; la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos es la que, con gran esmero, se ha tomado ese trabajo, y ayudada por los distinguidos literato D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa, ha hecho un libro que titula *Repertorio completo de los Juegos*; en él se encuentran, ilustrados con magníficos dibujos, juegos de física recreativa, de niños, de ingenio, de naipes, de sociedad, y por último, el *sport* en sus variadas clases.

Esta obra, que es digna de figurar en todas las bibliotecas, la recomendamos á nuestros lectores, seguros de que nos lo agradecerán, significándoles que en estos últimos días se ha repartido el cuaderno 1.º

### Madrina universal

Hay en Málaga una señora que, compadecida de la situación de algunos infelices, quiso hace pocos meses ser la madrina de pila de algunos niños pobres.

En poco tiempo ha sido madrina veintisiete veces, y tantas han sido las exigencias y los gastos que su piadosa tendencia le ha proporcionado, que al fin ha tenido que contener sus nobles impulsos y comprimirlos todo lo posible, porque en

regalos y socorros después de los bautizos iba a gastar su patrimonio.

Amen de que teme encontrarse mañana con un enjambre inmenso de ahijados que no la dejen ni a sol ni a sombra, como consecuencia de ser madrina universal.

**Carne de perro**

Paris está alarmado. En Clichy se descubrió hace no muchos días un matadero clandestino de perros con sus expendedoras correspondientes; y puesta sobre aviso la policía, no ha tardado mucho en hallar en pleno Paris otros establecimientos del mismo género.

Los parisienses han estado comiendo carne de perro una porción de tiempo sin saberlo. Se vendía como de carnero, y lo más extraordinario del caso es que ocurrió con esta carne lo que con aquellos famosos pastelillos de carne humana que expendía un repostero asesino: la gente se pirraba por ella, y se hacía lenguas de su exquisito sabor.

Lo cual no quita que el horror y el asco hayan sido grandes.

«¿Por qué no hemos de comer carne de perro?»—dicen sin embargo muchos desprecupados. Nuestros antecesores de los tiempos prehistóricos la comían y hasta la saboreaban con delicia: buena prueba de ello son los huesos partidos para extraer el tuétano que se encuentran al remover la tierra en las que fueron moradas de trogloditas. Los griegos de la mejor época la apreciaban también grandemente, y refiere Porfirio que los primeros que después de un sacrificio de perros, probaron por casualidad el jugo que escurrían las carnes recién tostadas, lo hallaron tan sabroso que estuvieron lamentando toda su vida no haber conocido antes manjar tan excelente.

Para los romanos y los cartagineses el perro no era plato de todos los días, sino de las grandes fiestas, y no podía comerlo quien quería, sino quien tenía medios de costearse aquel lujo gastronómico.

Debe advertirse que toda aquella gente no comía perro de cualquier clase: sino cachorros cebados con alimento vegetal, y tenían encerrados en jaulas cual si fueran pollos. Es exactamente lo mismo que hacen hoy en China, donde el convite para un banquete en que se va a servir perro se y en papel dorado.

Tal vez estos pormenores hayan consolado a los parisienses, que con tanta delicia han estado tomando por de *pré salé* las costillas caninas, que les servían sus carniceros y *restaurateurs*.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, DON ALFREDO GALLEG0, dedicado veintitres años al estudio de tan difícil especialidad, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

**Seccion regional.**

El 19 de Mayo último falleció en Cabeza del Buey D. Domingo Gallo, hermano de nuestro inolvidable amigo D. Manuel Gallo y Rey, juez de primera instancia que fué de esta ciudad, en la que dejó indelebles recuerdos por la manera con que desempeñó su cargo.

Aquellos de nuestros lectores que tuvieran ocasión de tratar al Sr. D. Manuel Gallo, recordarán que éste, al par que por su rectitud y por su amor a la justicia, distinguíase por su carácter bondadosísimo. Pues bien, D. Domingo Gallo era de tan afable condición como D. Manuel. Por esta circunstancia y por las demás excelentes cualidades que le adornaban, gozaba en Cabeza del Buey de las simpatías de todo el pueblo; así es que su muerte ha sido vivamente sentida en aquella localidad.

Dios quiera conceder a la familia del Sr. D. Domingo Gallo la resignación necesaria para soportar el dolor que la aflige, y al cual nos asociamos de todas veras.

Suponemos que nuestros lectores verán con gusto la carta que nos dirige el ex-novillero Bracamonte, y que publicamos a continuación con todos sus pelos y señales ortográficos.

Sr. D. Luis Montalbán.

Olivenza 30-5 del 95.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: Con el mallor asombro he leído por repetidas veces en su muy popular cuanto ilustrado diario LA REGIÓN EXTREMEÑA, que se me viene tomando el pelo (lla que de pelos se trata) y en todas hellas he obserbado haunqe con cierto desprecio, que en la campaña que viene iniciando desde el año pasado, lá cuál podemos comberdadero significado llamar cuestion ó asunto *pelagudo*, en todas hellas é podido hapreciar un gran colorido en sus formas, pero muy faltas de detalles en su fondo, esto debe contribuir á mi modo debér, en lo mal que le an informado sus gacettilleros, ló que no me estraña hapesar de su gran inteligencia y hadtibidad por que conozco á barios de los haludidos que tienen que tomar sus apuntes en memoria, porque sus carteras las tienen empenadas en la antigua Taurina de la Calle del Gobernador.

Me refiero á lo de la coleta, en que en su último articulo dice mé fue cortada por mano alebosa de un barbero (que bueno es esto de aleboso D. Luis) ¿Cual de hellos! ¿Tiene V. avien el manifestarmelo? «Porque lló no recuerdo que barbero fué» Ay D. Luis... que mal informado esta V. y conde prontitud deja V. correr la pluma sobre el papel, es un mal que no deja de tener sus defectos, por que be háy, incurre V. en dudas como á hora le á horcurrido con migo ¿Quiere V. saber cual fué la mano alebosa? Pues fué la mia propia D. Luis, llá queda enterado sabre este asunto, á hora le hablaré de otro si no le sirve de molestia D. Luis

Qué no pude estar peor, y que tube miedo, y que sé lló cuantas cosas más, pues mé á sacado de una duda que en mi cerebho bullia, y deseaba en contrar una persona inteligentisima como V. que me desengañase con el firme proposito de quedar fuera ó dentro, á hora bien, una béz que gracias á sus acertados consejos sé á que á tener me, le reitero mi agredecimiento, y le admiro por su concienzudo talento

Me dice V. por último D. Luis, que ahora con una funcioncita á beneficio de las victimas, no, de las familia de las victimas querra V. decir D. Luis, nó es heso, estamos en la mallor oportunidad, por que hay incombeniente alguno, puas siempre que la voz de la caridad, me solicito me apresure á salirle á su en cuentro para prestarle mi cohepacion y halluda, si nó é podido con intereses, compartiendo con hella mi propio halimento.

Por tanto, y hapesar de lo poco que balgo, si tal sucede, cuente con migo la caridad, y al propio tiempo con un ligero hobalo que le ofrece el más pobre de lós aficionados de Badajoz

Disculpeme Sr. Diector y tenga la amavilidad de dar á la presente carta publicidad en las colucnas de su ilustrado periódico, para esclarecimiento de bersiones herroneas

Doy á V. las más espresibas gracias Sr. Director, y me repitó su afmó. y s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO BRACAMONTE.

**VENTA Ó ARRIENDO**

Se arrienda ó se vende una casa-tahona que, con todos los enseres para elaborar pan, posee en Salvaleón D. Francisco Benitez Moreno.

Para tratar con su dueño, en dicho punto.

**Seccion local.**

Ha empezado de nuevo la *razzia* en la guardia municipal.

Muy satisfecho estará D. Emilio por desempeñar en propiedad el cargo de Alcalde; pero nosotros, en su caso, no hubiéramos aceptado la primera vara, con la condición de quitar el pan á muchos infelices que no han cometido falta alguna, y que no son de este ni del otro partido, aunque otra cosa se pretenda hacer ver, pues la política les importará un bledo seguramente. Su única aspiración sería la de disfrutar los siete ú ocho reales diarios asignados al destino que desempeñaban, y con los que atendían á su sustento y el de su familia.

En nuestro país se habla mucho, por los monárquicos, de la necesidad de poner término á los espectáculos vergonzosos que se ofrecen siempre que hay un cambio político, de sumir en la miseria á

millares de infelices que no han cometido otro delito que el de considerarse afiliados al partido que ha dejado el poder, ó que obtuvieron su nombramiento durante el mando de los salientes; pero no se procura demostrar con hechos, que sean sinceras tales manifestaciones.

¿Por qué ni los fusionistas ni los conservadores han procurado modificar el precepto de la ley municipal, por el que los agentes de la vigilancia municipal que usan armas, dependen de los Alcaldes en cuanto á su nombramiento y separación? Porque saben que es un arma política que pueden esgrimir los Alcaldes, especialmente los de real orden; porque saben que merced á ese precepto cabe premiar servicios electorales y otros por el estilo, sin contar con las Corporaciones que aquellos presiden.

Si los guardias municipales y los serenos de Badajoz dependiesen del Ayuntamiento, ¿se habria dejado cesantes, *porque sí*, á quince ó veinte, en el espacio de un mes? De seguro que no. Se habria separado únicamente á los que hubieran cometido alguna falta.

El afan que muestra D. Emilio por causar víctimas, ¿por qué no lo hace extensivo á aquellos de sus subordinados que no llenan por completo los deberes de su cargo? ¿O es que el poder del Sr. Martinez no se extiende á algunos de dichos subordinados? ¿Será verdad que entre ellos hay quien en realidad manda más que el Alcalde y tiene en ciertos sitios más influencia que éste?

**TRIBUNALES**

Ante la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa contra Juan García Torrado, veino de Barcarrota, por lesiones á su mujer.

Fiscal, Sr. Vera.  
Abogado defensor, D. Isidoro Osorio.  
Procurador, D. Joaquin Suarez Castro.  
Practicadas las pruebas, el defensor reformó sus conclusiones provisionales, solicitando en las definitivas que se absolviere al procesado, ó en otro caso que se le condenara á un mes y un dia de arresto mayor.

Hoy han salido para Llerena, donde va á constituirse el Jurado que ha de enjuiciar á los magistrados de la Audiencia provincial de Badajoz D. Leopoldo Garcia Monsalve, D. Antonio Jimenez Sanahuja y D. Antonio Hern y el abogado fiscal sustituto don Gabriel Sanchez Barrientos.

Después irán á Fregenal de la Sierra, donde también ha de constituirse el Jurado con igual fin que en Llerena.

La banda municipal tocará esta tarde, de cinco y media á siete y media (si el tiempo lo permite) en el paseo de San Francisco, las piezas que indica el siguiente programa:

- 1.º Paso doble.—X.
- 2.º «Tic-tac.» Polka.—Strobl.
- 3.º Sinfonía de zarzuelas.—Marqués.
- 4.º Jota de la ópera «La Dolores».—Breton.
- 5.º «El Bebé». Paso doble andaluz.—Verguilla.

Ha regresado á Badajoz el Sr. D. Luis Gonzalez.

Ya veremos los trabajos que hace para organizar el silvelismo.

También ha regresado el secretario del Ayuntamiento, D. Juan Rebollo.

**TEATRO LOPEZ DE AYALA.**

Esta noche dará la segunda de las funciones anunciadas el célebre ilusionista Mr. Arfaf.

Hé aquí el programa de la de hoy:  
Primera parte. 1.º Sinfonía.—2.º La lluvia de flores.—3.º La tinta del infierno.—4.º El espejo mágico.—5.º Arfaf como lavandera.

Segunda parte. 1.º Sinfonía.—2.º La caja de Lucifer.—3.º Invisible.—4.º Fluitum.—5.º Escamoteo aéreo.

Tercera parte. La misteriosa Mme. Isabel ejecutará el «Aerolito ó fuerza magnética».

Cuarta parte. Mme. Isabel en su baile «Serpentina».

**SE VENDE** una casa en la carnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

**Servicio telegráfico**

Madrid 2 (3 m.)

**Cámara alta.**

El Senado ha aprobado todo el presupuesto de gastos.

**Cámara popular.**

En el Congreso continuó el debate sobre los vinos.

Gamazo se declaró partidario de la revisión de las cartillas evaluatorias.

Contestóle Navarro Reverter, que buscara remedios el Gobierno para mejorar la situación de la agricultura.

Fernandez de Velasco retiró su voto particular.

Madrid 2 (3,5 m.)

**Varias noticias**

El lunes se discutirá la proposición del conde de Romanones sobre jueces municipales. Trabajáse para evitar el debate.

Asegúrase que en el otoño se enviarán á Cuba 25.000 hombres.

Madrid 2 (3,10 m.)

**Hacen bien**

Los diputados republicanos recaban firmas para una proposición pidiendo que el Estado conceda una pensión á la viuda y á los hijos de D. Isaac Peral.

**Sin noticias**

En el ministerio de Ultramar no se han recibido noticias de Cuba.

**AL PÚBLICO.**

Se venden los aprovechamientos de espiga de las dehesas de «Santa Engracia», «Casa Blanca», «Cantillana» y «Las Rocillas», en término de esta ciudad, con buenos abrevaderos, y tres Segadoras Universales, sistema Elizalde y Compañía, en buen uso.

Igualmente se arrienda para la trilla una cebra de yeguas.

Las proposiciones se dirigirán á su dueño don José Rincón, plaza de la Constitución, número 3, Badajoz.

PRECIOS DEL  
**COGNAC HENRI GARNIER & C.º**

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 1.º DE JUNIO.

FALLECIDOS.

María Pintiado Lopez, tuberculosis pulmonar.  
Nicolas del Valle Costafion, epitelioma de la lengua.

NACIDOS.

Juan Antonio Lopez Bueno.  
Joaquin Morales Rodriguez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

**¡LA COMPETENCIA!**

**BAZAR DE ROPAS HECHAS.**

Surtido selecto de **NOVEDADES**

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

**TRAJES A MEDIDA.**

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

**HA RECIBIDO  
MORA**

un extenso y variado surtido en esteras de junco, persianas y transparentes de todas clases para la próxima estación de verano.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

**ABONARÉS DE CUBA, DE FALLECIDOS**

**Y OTROS CRÉDITOS.**

Se compran. Dirigirse, con sello para contestar, al Administrador de este periódico, Arco-Agüero, núm. 18.

**COMISIONES Y ADMINISTRACIONES.**

Se gestiona toda clase de asuntos. Especialidad en los de carácter judicial. Se administran toda clase de fincas. Comisión módica.

Dirigirse, con sello para contestar, á J. Maria de Soto. Arco-Agüero, 15, bajo.

**INTERESANTE.**

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para todos.

6, RIO, 6.

**PRIMITIVA Y GRAN FABRICA**  
DE  
**BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS**  
Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.  
Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO,  
Director: D. MANUEL TARIN.  
Grandes existencias y precios reducidos.  
DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.  
20, ALAMEDA, 20,  
BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico  
Y DROGUERÍA

**DON RICARDO CAMACHO**  
Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.  
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.  
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.  
Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.  
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4  
**BADAJOZ**

**VENTA**

A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Moraleja, 26.  
Darán razón, Arco-Aguero, 18, pral.

Feretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 45 pesetas.

Feretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 75 pesetas.

Feretros metálicos para párvulos, desde 12 pesetas.

Y, relativamente á los precios para los feretros establecidos, iguales ventajas se ofrecen en todos los demás artículos y servicios que el ramo de funeraria abraza.

En el establecimiento de esta clase  
**EL AVE FÉNIX**  
Calle de Ramón Albarrán, 14 (antes Moraleja)  
Servicio permanente.

**REPERTORIO COMPLETO DE LOS JUEGOS**  
RECOPIADOS

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa.  
Ilustrado con más de 1.000 figuras.

Se halla de venta en la librería editorial de los Señores Bailly-Baillieres é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.



**BARAINCA, DENTISTA.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
10, MORENO NIETO, 10,  
BADAJOZ.

**UTIL DE LEER.**  
Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mutuo, á favor de don Aurelio Moreno. Damiel. Provincia de Ciudad-Real.

Instituto provincial de vacunación,  
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.  
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor  
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.  
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendana, Bravo Murillo, 7.  
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.  
Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3    "  
Por un vial. . . . . 8    "  
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**Gran Centro Industrial y Comercial**  
establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6,  
á cargo de los señores

**A. TUÑÓN Y COMPAÑÍA.**  
Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general.

Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos correspondientes, no solo en las capitales de Europa, sino tambien en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.

Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.

CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.  
**A. Tuñon y Compañía.**

**TRASLADO. EL FÍGARO.**

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNANDEZ  
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

**LA FORTUNA.**  
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA  
vinos y aguardientes,  
de

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**  
Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.  
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.  
Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR  
**LA FORTUNA.**  
PRECIOS COOPERATIVA.

**PAÑERÍA**  
DE  
**GARCIA Y DONCEL.**  
17, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,  
BADAJOZ.

Acabado de recibir el surtido para primavera y verano, lo ofrecemos al público, previniendo que en ninguna parte comprarán trajes más baratos que en esta casa.  
Bonita colección en alpacas negras y de colores.

**LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA**  
DE

**GABINA REDONDO**  
Larga, 43, principal  
BADAJOZ  
Servicio esmerado, Precios económicos.

**LA GRANADINA.**  
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA  
DE

**DOLCRES RUIZ DE PUENTE.**  
5, BRAVO MURILLO, 5.  
BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.  
Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.  
Capas desde 20 id. id.  
Abrigos desde 30 id. id.

**BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.**

**Cuadros, monedas y objetos antiguos**  
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

**INTERESANTE.**

Se venden dos grandes faroles con aparatos para petróleo, que pueden servir para alumbrar la puerta exterior de unas Casas Consistoriales, ó el edificio de cualquier sociedad, ó para el alumbrado público.  
Igualmente se venden otros aparatos para luces de petróleo en casas particulares.  
Precios muy económicos.  
Moreno Nieto, 12, principal.

**ARRENDAMIENTO.**

Se arriendan las espigas y pastos del Cuarto del Obligado y parte de la Corhuela, con buen abrevadero, de cabida de 400 fanegas de tierra. El pliego de condiciones se halla en casa del Administrador D. Atanasio Sanchez, calle de Trinidad, núm. 21.

**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**  
LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.  
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.  
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.  
Lectura de novelas á domicilio.  
18, SOLEDAD, 18.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**  
DE

**CÁNDIDO RUFETE.**  
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparros y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.  
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**LA BARCELONESA.**  
FÁBRICA DE JABONES  
DE

**PABLO PRIETO Y VENTURA.**  
Río, 48.  
SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3  
(ANTES ADUANA)  
BADAJOZ.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,  
de

**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**  
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.  
31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
BADAJOZ.

**ASIENTOS DE REJILLA.**  
Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.**  
**SAN JUAN, 32. BADAJOZ**  
Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.  
Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.  
Bisutería fina para señora y caballero.  
Cinturones alta novedad  
Perfumería inglesa.  
Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.  
Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.  
**PRECIO FIJO VERDAD**

**GRAN HOTEL CENTRAL**  
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10  
Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.  
El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.  
**HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.**

**EL SIGLO**  
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.  
Porcelana, loza y cristal.  
Batería de cocina de hierro esmaltado.  
Gran surtido y precios sumamente baratos.  
**PLATA MENESES.**  
NO CONFUNDIRSE.  
**EL SIGLO.**  
21. CALLE DE SAN JUAN, 21.

**LA ARGENTINA.**  
CONFITERÍA Y PASTELERÍA  
DE  
**PEDRO NAVAJAS MORENO.**  
32, Soledad, 32.  
En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.  
Ensamadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

**EL AGUILA**  
Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.  
Hay ademas estirpas litografiadas, cromos religiosos y de cumpleaños, tarjetas de felicitaciones.  
Se restauran marcos y esculturas y se doran toda clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.  
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.  
BADAJOZ.

**INTERESANTE.**  
Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.  
SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

**VENTA**  
Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.  
También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.  
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

**CASAS QUE SE ALQUILAN.**  
Calle de Arco-Aguero, núm. 23.  
Callejon de Velasco, números 25, 31 y 33.  
Darán razón, Melchor de Evora, 54.

# LA CUBANA

## GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra. . . . .	1 25	Azúcares florete FF., kilo. . . . .	1 20
Ciruelas id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem melosa BB., id. . . . .	1 15
Bruños id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. . . . .	1 05
Melocotón id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 »
Albarillos id. ó id., id. . . . .	1 25	Arroz satinado 1.ª, id. . . . .	» »
Naranja id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem idem 2.ª, id. . . . .	» »
Toronja id. ó id., id. . . . .	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id. . . . .	» »
Calabazate . . . . .	1 25	Garbanzos superiores gordos, id. . . . .	» »
Cidra ó Cabello de ángel. . . . .	1 »	Pastas italianas para sopa . . . . .	» »
Batata. . . . .	1 50	Idem del país 1.ª . . . . .	» »
Guinda. . . . .	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo. . . . .	3 50
Yemas, varias formas. . . . .	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id. . . . .	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. . . . .	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro. . . . .	0 50
Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 50	Aguardiente anisado, id. . . . .	1 50
Idem id. 2.ª, id. . . . .	1 25	Idem Cazalla, triple, id. . . . .	2 50
Pastas de almendra y coco, libra. . . . .	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

# LA COMPETENCIA

## ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA.

Este señor ofrece al público *yaso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas* para elegir, *baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés*, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

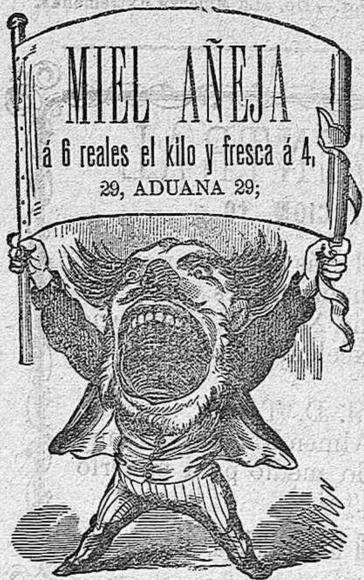
# SEGADORA UNIVERSAL

## PRECIO: 400 PESETAS

Esta máquina, notablemente mejorada, es la más práctica para nuestros campos alejados de centros fabriles.

Pídanse informes á las personas que las usan en Barcarrota, Moltijo y otros puntos.

Dirigirse á D. José Muñiz, en Badajoz, y á D. Alonso Carretero, en Montijo.



## RELOJES PATENT-CANSECO.

Son mejores que Roskofs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles y para todo el que tenga trajes fuertes y necesite hora fija. Añan la hora con el registro siempre al oentro.

Se garantizan con las debidas formalidades Los hay de níkel, acero y plata.

SE VENDEN

PLAZA DEL ANGEL, 10, Y BARRIONUEVO, 15  
En provincias, dirigirse al Sr. Canseco. Madrid.

## OBRAS DE MORENO TORRADO

	Pesetas
Explosiones del sentimiento, ejemplar. . . . .	2 »
Idilios y elegías, id. . . . .	0 »
Poemas y episodios, id. . . . .	1 »
¡Sin hijos y con bienes! id. . . . .	1 »
Nuevas elegías, id. . . . .	1 »

Se hallan á la venta en todas las librerías de Badajoz.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

LA MINERVA EXTREMEÑA

# LA FAMA

## FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

DE

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

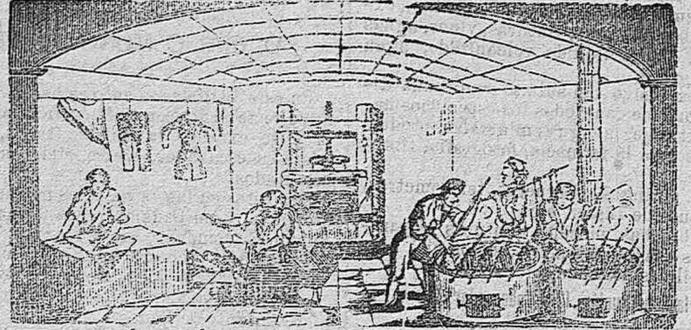
MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL  
DE  
CHOCOLATES  
VERDAD

SE VENDEN  
estas dos marcas de  
chocolates  
en los principales  
establecimientos  
de Coloniales y Con-  
fiterías.

FABRICACION ESMERADA  
DE  
CHOCOLATES MARCA  
LA CRIOLLA

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.



## GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Preios convencionales Badajoz.--Calle de Gabriel núms. 9 y 11.--Badajoz. Precios convencionales.

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asembro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

## CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Los dias festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

## GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

# Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8 Madrid

Como purgante, á las dos horas, se deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

# LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LEOCHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenir contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **TODO** los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reconocido químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

El **GRAN CAUDAL DE AGUA** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PÚRGAS**.